

BUENOS AIRES, 3 de Noviembre de 1965.-

DATOS SOLICITADOS POR LA COMISION DE INTERCAMBIO EDUCATIVO ENTRE
ESTADOS UNIDOS Y ARGENTINA PARA PROFESORES NORTEAMERICANOS



1.- Tareas a realizar y fecha de llegada sugerida

- a) Dictar un cursillo sobre técnica arqueológica, especialmente de campo.
- b) Dictar un cursillo sobre el tema que elija, referente a una cultura arqueológica americana a la que se haya dedicado.
- c) Si el curso dura tres meses estos podrían ser Agosto, Setiembre y Octubre de 1966; si es de mayor duración se le agregarían los meses inmediatamente anteriores.

2.- Información relativa al curso a dictar

- a) Materia : Arqueología americana
- b) Clases por semana: dos veces por semana con una duración de noventa minutos por clase.
- c) Numero estimado de alumnos (asistencia obligatoria o voluntaria): Entre quince y veinte alumnos, con asistencia obligatoria.

3.- Otras informaciones referentes a tareas a cumplir

- A) Extensión y calidad de la instrucción previamente recibida por los alumnos asistentes (año de la carrera a que corresponde el curso a dictar, estudios previos realizados por los alumnos, etc.):

Egresados y alumnos de los últimos años de la carrera de Historia, con Antropología y Arqueología aprobadas y varios con estudios especiales en el Instituto de Arqueología.

- B) Información general sobre los colegas con quienes tendrá trato más inmediato el profesor visitante:

El doctor Eduardo Casanova, Director del Instituto de Arqueología; Profesor Juan M. Suetta titular de Arqueología americana; Licenciado Benigno Martínez Soler, Profesor de Antropología y Etnología americanas.

C) Grado de libertad de que gozará el profesor visitante para determinar el contenido del curso: sujeción a un programa establecido ? ; preparación del Programa a cargo del prof. visitante dentro de ciertos lineamientos generales fijados por la Institución huésped, etc.

Preparación del programa a cargo del Profesor visitante dentro de ciertos lineamientos generales fijados por el Instituto de Arqueología de la Fac. de Historia y Letras.

D) Beneficios que la Institución patrocinante espera obtener de esta visita:

Intensificación de la preparación de un núcleo de egresados y alumnos que están especializándose en Arqueología en el respectivo Instituto, y a los cuales se les otorgaría el correspondiente certificado de asistencia.

E) Oportunidades que gozará el profesor visitante para ocuparse de investigaciones de su interés:

Dado el tiempo que debe dedicar a las clases dispondrá de libertad para ocuparse de investigaciones de su interés para las cuales se le brindará toda la ayuda posible.

4.- Condiciones especiales requeridas del profesor visitante

Edad: Debe tratarse de una persona de reconocida experiencia.

Sexo: masculino.

Idioma: las clases deben ser dictadas en idioma castellano.

5.- Materiales que se aconseja traer consigo el profesor visitante

Los "slides" y la bibliografía especializada que deba utilizar en sus clases.-

6.- Toda información relativa al curso a dictar, que se considere de interés destacar.

Se desearía obtener la colaboración de un profesor de reconocida competencia en la materia y, como anteriormente se había expresado, consideraríamos colmadas nuestras aspiraciones si pudiera venir el Doctor Junius Bird (American Museum of Natural History, Central Park, West, York City U.S.A.) o el Doctor John Rowe (Depart. Of Anthropology University California, Berkely. California. U.S.A.). En caso de que ninguno de ellos pudiere aceptar, se les podría pedir que indiquen el especialista que puede ser invitado.-



Al dejar así informado lo que antecede, saludamos al señor Decano con nuestra consideración mas distinguida.

Juan Mamel Suetta
Vicedirector

Eduardo Casanova
Director

BUENOS AIRES, 3 de Noviembre de 1965.-

DATOS SOLICITADOS POR LA COMISION DE INTERCAMBIO EDUCATIVO ENTRE
ESTADOS UNIDOS Y ARGENTINA PARA PROFESORES NORTEAMERICANOS



1.- Tarea a realizar y fecha de llegada sugerida

- a) Dictar un cursillo sobre técnica arqueológica, especialmente de campo.
- b) Dictar un cursillo sobre el tema que elija, referente a una cultura arqueológica americana a la que se haya dedicado.
- c) Si el curso dura tres meses estos podrían ser Agosto, Setiembre y Octubre de 1966; si es de mayor duración se le agregarían los meses inmediatamente anteriores.

2.- Información relativa al curso a dictar

- a) Materia : Arqueología americana
- b) Clases por semana: dos veces por semana con una duración de noventa minutos por clase.
- c) Numero estimado de alumnos (asistencia obligatoria o voluntaria): Entre quince y veinte alumnos, con asistencia obligatoria.

3.- Otras informaciones referentes a tareas a cumplir

- A) Extensión y calidad de la instrucción previamente recibida por los alumnos asistentes (año de la carrera a que corresponde el curso a dictar, estudios previos realizados por los alumnos, etc.):

Egresados y alumnos de los últimos años de la carrera de Historia, con Antropología y Arqueología aprobadas y varios con estudios especiales en el Instituto de Arqueología.

- B) Información general sobre los colegas con quienes tendrá trato más inmediato el profesor visitante:

El doctor Eduardo Casanova, Director del Instituto de Arqueología; Profesor Juan M. Suetta titular de Arqueología americana; Licenciado Benigno Martínez Soler, Profesor de Antropología y Etnología americanas.

C) Grado de libertad de que gozará el profesor visitante para determinar el contenido del curso: sujeción a un programa establecido ? ; preparación del Programa a cargo del prof. visitante dentro de ciertos lineamientos generales fijados por la Institución huésped, etc.

Preparación del programa a cargo del Profesor visitante dentro de ciertos lineamientos generales fijados por el Instituto de Arqueología de la Fac. de Historia y Letras.

D) Beneficios que la Institución patrocinante espera obtener de esta visita:

Intensificación de la preparación de un núcleo de egresados y alumnos que están especializándose en Arqueología en el respectivo Instituto, y a los cuales se les otorgaría el correspondiente certificado de asistencia.

E) Oportunidades que gozará el profesor visitante para ocuparse de investigaciones de su interés:

Dado el tiempo que debe dedicar a las clases dispondrá de libertad para ocuparse de investigaciones de su interés para las cuales se le brindará toda la ayuda posible.

4.- Condiciones especiales requeridas del profesor visitante

Edad: Debe tratarse de una persona de reconocida experiencia.

Sexo: masculino.

Idioma: las clases deben ser dictadas en idioma castellano.

5.- Materiales que se aconseja traer consigo el profesor visitante

Los "slides" y la bibliografía especializada que deba utilizar en sus clases.-

6.- Toda información relativa al curso a dictar, que se considere de interés destacar.

Se desearía obtener la colaboración de un profesor de reconocida competencia en la materia y, como anteriormente se había expresado, consideraríamos colmadas nuestras aspiraciones si pudiera venir el Doctor Junius Bird (American Museum of Natural History, Central Park, West, York City, U.S.A.) o el Doctor John Rowe (Depart. Of Anthropology University California, Berkely. California. U.S.A.).

En caso de que ninguno de ellos pudiese aceptar, se les podría pedir que indiquen el especialista que puede ser invitado.-

Al dejar así informado lo que antecede, saludamos al señor Decano
con nuestra consideración mas distinguida.



Juan Manuel Suetta
Vicedirector

Eduardo Casanova
Director